

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO

1,25 PESETAS al mes en toda España, — En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos. — Atrasado, 10 céntos.

Correspondencia de Redacción

se dirige a

Director de LA UNION REPUBLICANA

Núm. 1158

SANTACILIA DE BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, JUEVES 5 Abril de 1900

PARA RAMOS

En la papelería de Francisco Soler, se ha recibido un extenso y variado surtido de porcelanas, propio para regalos.

GRAN NOVEDAD en sorpresas cromos, precios reducidos.

Conquistador 41, 43 y 45

No le olvidemos

La influencia que, en las resoluciones de la última Junta del «Círculo Mallorquín», ha tenido don Pascual Ribot, nos invita a que meditemos lo que allí ha pasado que en nuestro concepto no es más que una variante de lo que pasaba en la administración municipal cuando despoticamente la dirigía aquel funesto personaje. Este ha sabido arrastrar al «Círculo» a un acto de caciquismo intolerable y nos ha hecho recordar la famosa votación de la «Protectora».

Así es que es muy comentada durante estos días la actitud en que se ha colocado aquella sociedad con motivo de la adjudicación de premios del concurso público abierto para la reforma y mejora del edificio que ocupa.

Creemos que todos nuestros lectores se habrán enterado de la cuestión suscitada puesto que de ella se ha ocupado la prensa y es continuo motivo de conversación.

«El Círculo», anunció públicamente por medio de programas impresos que abría un concurso libre entre todos los artistas, *cualquiera que fuese su residencia*. Este anuncio se publicó en la prensa de toda España y resultado de ello fue que el certamen se vio extraordinariamente concurrido, puesto que a él se presentaron nueve proyectos de todas las procedencias.

Nómbro «El Círculo» el Jurado que debía hacer la propuesta de premios, el cual cumplió su misión presentando su trabajo a la consideración de sus consocios. Pues bien, se dió el anómalo caso de que el fallo del Jurado no fue aprobado por la Junta general. Con este motivo se ha creado una situación extraña de la cual es muy difícil que todos salgan airoso, máxime cuando a la lucha se le da un carácter de defensa de intereses particulares, que puede tener como resultado el ridículo de los que han promovido sin fundamento la algarada, el de la Sociedad que con sus votos la apoya y finalmente el de esta apreciada isla de Mallorca.

Entendemos que los señores socios del «Círculo Mallorquín» deben meditar con toda tranquilidad y sin pasión de ningún género la situación creada y en su consecuencia resolver definitivamente la cuestión con todos los respetos debidos a la justicia.

Hay multitud de artistas que han hecho sacrificios de su trabajo para respon-

der al llamamiento del concurso y todos ellos, así los que resulten premiados como los que no, merecen gratitud del «Círculo» puesto que con su confianza hacia la sociedad que los ha llamado han contribuido a que el certamen resultase lucidísimo.

Estos artistas han concurrido, sin otras garantías que la buena fé que se supone en una sociedad tan formal y respetable como es el «Círculo Mallorquín» y la formalidad se pierde fácilmente cuando se ciegan los ánimos y se dá vuelo a las pasiones y luchas personales.

El programa del concurso que tenemos a la vista es muy poco detallado y en él no se fija si los premios los adjudicará la Junta General, la Directiva ó el Presidente en representación de la Sociedad y por virtud del fallo del Jurado. Con esta deficiencia tendríamos que ver cual es la costumbre en estos casos y entonces nos enteraríamos que no es lógico ni común el que una mayoría de socios juzgue trabajos los técnicos de los concurrentes a un concurso.

Lo que queda transcrito, es lo que ha servido de conversación en Palma durante el transcurso de varios días y aún cuando las mencionadas frases pronunciadas casi por todos revelan cordura y buena intención nos tememos que si todos los que así piensan no concurren a hacer pesar su opinión a la junta General convocada para conjurar el conflicto puede ocurrir, que los menos, por tener más deseos de salir en bien de su empresa, sean los que resuelvan la delicada cuestión que está sobre el tapete.

LUIS MARTÍ.

Aun hay clases

II

Mis lectores deben ignorar que durante el cacicazgo del Sr. Ribot, sus satélites de Felanitx tratando con toda confianza las arcas municipales sustrajeron de ellas ó permitieron que se sustrajeran más de 20.000 pesetas que como las golondrinas de Becquer ¡ay! no volverán; pero no ignoran que al que roba un panecillo le meten en la cárcel.

Los aprovechados, fusionistas autores y cómplices del desfalco se pasean tranquilamente, todo el pueblo los señala con el dedo, y la actual corporación municipal que podía arrojar la primera piedra porque estaba limpia de pecado; queriendo sin duda agradecer el apoyo que en las elecciones habían prestado al silvelismo los autores del desfalco, arrojó sobre este sucio negocio su manto protector.

A consecuencia de las activas gestiones practicadas por el Alcalde y concejales actuales las 20.000 pesetas desfalgadas no han sido recuperadas, pero los ladrones... los ladrones siguen sin novedad.

Esto es lo que algunos desocupados recordaban y decían estos días, y haciendo de Aristarcos aseguraban que por no ha-

ber sido castigados a su debido tiempo, los saqueadores del Ayuntamiento, nos veíamos ahora enredados en otro negocio de que no tienen conocimiento el señor Gobernador ni los Tribunales de Justicia, por que el digno Alcalde de Felanitx arrojó nuevamente sobre el su manto protector.

Es el caso que en Felanitx se paga una escuela pública superior que regentó algunos años el notable profesor D. Salvador M.^a Bover quien al cesar en su cargo por haber sido nombrado Secretario de la Junta Provincial de Instrucción pública, debió hacer entrega bajo inventario de todo el menaje de la escuela al que por orden del Sr. Alcalde debía sustituirle. Era este un tal Gayá, joven de unos 15 años sin título académico alguno, pero tan aprovechadito, que se encargó en Mayo de 1899, de la escuela, recibió el cese en Agosto por haber quedado reducido a cinco el número de los alumnos, y no es lo peor que recibiera el cese sino que recibió además la consignación de útiles de enseñanza, gastos de escritorio y premios correspondientes a todo el año no habiendo desempeñado el cargo más que dos meses, y al encargarse ahora un tal Sr. Compañy de la escuela, han quedado sin justificar los gastos, los objetos que debían ser adquiridos no aparecen en la escuela ni en otra parte, y muchísimos objetos de los que dejó inventariados el Sr. Bover han desaparecido. Total que en menos de un año de interinidad se han evaporado objetos por valor de 800 pesetas.

El Alcalde D. Antonio Cruellas con el celo que le distingue se ha apresurado... ¿a dar cuenta a la Junta municipal de Instrucción pública y a adoptar las medidas conducentes al castigo del que sea culpable? no, el Sr. Cruellas no podía permitir que a los efectos del mal se añadiera el escándalo, y ha echado sobre este lío su manto protector. *Non ragionar di lor*, había dicho el Sr. Cruellas (por supuesto en mallorquín porque no conoce la lengua del Dante); evitemos el escándalo, y si los contribuyentes se ven aquí en la tierra defraudados en 800 pesetas y el culpable se pasea tranquilamente, tened la seguridad contribuyentes de que en los profundos infiernos sufrirá el ladrón el castigo. ¿Pero es cierto lo que dejo relatado? D. Antonio Cruellas nos resultará un D. Juan Fresco digno de ser cacique fusionista. Los desocupados, los impíos y hasta los católicos rancios lo aseguran. Yo no lo creo, pero creo que si las referidas pesetas salieron de las arcas del municipio no volverán a ingresar y que no es lo mismo ser Alcalde de Villacarlos que de Felanitx: aun hay clases.

ZARATUSTRÁ.

LA SESION DE AYER

No hemos de hacer una reseña detallada de lo que ocurrió anoche en el Consistorio; basta decir que hubo tres notas culminantes: primera, un largo escrito de la Diputación Provincial, en el que, después

de rodeos y circunloquios, fácilmente rebatibles, denegaba al Ayuntamiento el 25 p^o de rebaja que éste solicitaba en las deudas pendientes con aquella Corporación, solicitud ajustada a la equidad y a circulares, entre las que podemos citar la del Sr. Aguilera.

Es hora ya que el público, dando pruebas de cultura política tome interés en los debates municipales, lo tome también en lo que pasa y ocurre en la Casa vecina, donde todos los años se forja y gasta un presupuesto de muchísimos miles de pesetas, sin que la opinión se haya preocupado, hasta ahora, del modo como se confeccionan, ni de los servicios en que se consumen.

La opinión pública debe tener en cuenta que a la Diputación provincial, van a parar en crecidas sumas, los recursos de los Ayuntamientos, y que en aquella casa han tomado cuarteles de invierno, una porción de caballeros que mirarán con olímpico desdén a cualquiera se atreviese proponerles pasaran a desempeñar un cargo en la Corporación municipal.

¿Qué hacen allí esos caballeros, convertidos en ostras aferradas a la roca?

De eso debe también preocuparse la opinión pública. En la Diputación provincial, hay algunos nombres que suenan a enfermedad crónica, y cuando menos debe el público preocuparse del mérito que entraña ese larguísimo é incansable patriotismo, que les lleva durante años y más años a manejar los fondos provinciales, para darle su merecido galardón.

Interesa, ante todo, que los presupuestos provinciales, se confeccionen detallados, muy detallados, para que podamos todos apreciar las virtudes administrativas de aquellos señores, hoy completamente desconocidos.

El segundo punto culminante, fué la proposición apoyada por los Sres. Pou y García, para que los aspirantes a la plaza de arquitecto municipal, cuyas solicitudes fueron leídas, acreditasen en alguna forma sus méritos especiales, puesto de que de un concurso de méritos se trataba.

Al aprobar el Ayuntamiento aquella proposición, aunque por escasa mayoría, demostraron los que con su voto la hicieron prevalecer, que cumplían los deberes que el cargo les impone, procurándose las mayores garantías de acierto en asunto que tanto interesa al vecindario.

Y fué la tercera nota, una proposición suscrita por los Sres. Lladó y Pou, relativa al nombramiento de Secretario, en la cual queda demostrado que por lo menos hay allí Concejales que ni tienen prejuicios ni candidato elegido de antemano, y por lo que a la minoría Republicana atañe, podemos asegurar a nuestro estimado colega *La Veu de Mallorca* que su actitud es y será siempre clara, franca, y despejada en consonancia con las ideas emitidas al sostener la conveniencia de oposiciones, que no mira ni ha mirado como una farsa, sino como una garantía de acierto, buscando en la provisión de estos cargos, no la satisfacción de simpatías, ó de compromisos personales, sino

los intereses del vecindario, que exigen en primer término, dotar la Corporación municipal de un cuadro de empleados que reunan todas las condiciones de honradez y aptitud.

La minoría Republicana, responde y responderá siempre con sus actos, á las promesas que dirigiera al pueblo, palme sano, y es de lamentar que con notoria injusticia se generalicen ciertas censuras, inmerecidas, por lo que á los Republicanos atañe, y que solo significan en quien las formula, una gran pereza de juicio para analizar y atribuir á cada cual su merecido. Es mucho más fácil juzgar y condenar en masa que detallar los juicios, lo cual requiere un trabajo intelectual algo detenido.

El buen camino

Como no podía menos de suceder, nuestros pronósticos se cumplen una vez más. Anunciamos desde el primer día que los temperamentos de templanza adoptados como norma de conducta por las Cámaras de Comercio no conducirían a ningún fin práctico, y confesando que así ha ocurrido, el organismo director de la Unión Nacional viene a darnos la razón. Anunciamos que si realmente los comerciantes y los industriales se proponían salvar al país, habrían de apelar necesariamente a otros procedimientos y el mismo organismo con afirmaciones explícitas ó con oportunos y acertados recuerdos históricos confirmaba también que así es.

Convenimos desde luego en que nuestro papel de profetas no era difícil de desempeñar, bastaba para ello conocer muy someramente los ideales de las fuerzas vivas del país representadas por las Cámaras de Comercio y las asociaciones de productores, y conocer también el carácter del Sr. Silvela y de sus compañeros de gobierno. Entre uno y otros era imposible la avenencia. Los comerciantes y los industriales representan el ansia de renovación. Los silvelistas, por el contrario, representan la resistencia a todo lo nuevo, el mas repugnante de los misionismos.

Crear en promesas del Sr. Silvela, era desconocer la historia y el carácter del actual presidente del Consejo de ministros, confiar en ellas para aplazar las soluciones a que irremisiblemente había de llegarse, era perder un tiempo preciosísimo siempre, y más precioso aún cuando la magnitud de los desastres de que la Patria había sido víctima, exigían una acción tan rápida como enérgica, y todo lo mas rápida y enérgica que posita fuerza.

A continuación reproducimos íntegro el documento de protesta dirigido al Congreso por la Junta directiva de la Unión Nacional y no hemos de repetir consideraciones ni recuerdos que en él se hacen y que por otra parte, no serían nuevas en nuestras columnas, nos limitaremos únicamente a consignar la satisfacción que nos produce el hecho de que al fin y al cabo las aguas corran por donde siempre debieron ir.

El gobierno lo ha querido y la Nación Nacional hace perfectamente en darle gusto. Sólo es lamentable que haya tardado tanto en hacerlo. A bien que ahora puede ganar el tiempo perdido, y para ello, bastará con que siga con fe el camino y llegue hasta el fin.

Detenerse antes de alcanzarle sería tan estúpido como ha sido aguardar, del esfuerzo ajeno, lo que mas fácil y mas seguramente podría obtenerse del propio.

VELOCIPEDISMO

El «match» de las 5.000 pesetas

El «match» de las 5.000 pesetas que se celebró en el «El Pedal» de Madrid, el día 16 de Marzo, ha sido de los más interesantes.

El popular corredor Sr. Abadal, ha dirigido al presidente de dicha Sociedad, una significativa, en contestación a la publicada en esta sección el 16 de Marzo.

«Señor presidente de El Pedal, Madrileño: Madrid, 16 de Marzo de 1900. Muy señor mío: En contestación al escrito de

usted, inserto en «El Liberal», de Madrid, y en «Los Deportes», de Barcelona, debo manifestarle que, en nombre propio y en el de cuatro compañeros de Barcelona, acepto el «match» propuesto en las siguientes condiciones:

1.º Recorrido de 50 kilómetros en carretera, no siendo ésta de Madrid ni de la provincia del corredor que le acepte. Proponemos una carretera de Mallorca, por ser las que reúnen mejores condiciones de toda España.

2.º Se cruzará como apuesta 5.000 pesetas depositadas en el Banco de España.

3.º La carrera se hará dos meses después de hecho el depósito.

4.º Como condición indispensable, exigimos se nos indique de momento, al aceptar la propuesta, los nombres de los cinco corredores de El Pedal que existan ancriptos como tales a estas fechas en los registros de la Sociedad y que deban tomar parte en el «match».

Espero sus órdenes para hacer el depósito de la cantidad fijada en la sucursal del Banco de España en ésta y me ofrezco de usted, con este motivo, suyo afectísimo y seguro servidor,

q. b. s. m., F. S. Abadal, Veloz Club.—Consejo de Ciento, Barcelona. 29 Marzo 1900.

Desconcierto

Silvela no gana para sustos. La fronda lo extremeca con siniestros rumores: ruidos de sables y espadas y varas de medir, y gritos de obstrucción y de guerra. Hay una cuestión militar cuya importancia no ha trascendido enteramente al público, pero en la cual se aprecian todos los indicios de un conflicto grave; hay una cuestión de orden público en la actitud de los comerciantes, dispuestos al cierre de tiendas y a negar los tributos; hay un Parlamento en la anarquía, obstruyéndolo todo, hasta la clausura; y alienando suenan también en esta abigarrada sinfonía los silbidos a la Marcha Real y las notas belicosas de los «Segadors». No faltan mas que los ecos tumbones de la «Pinta» para completar la murga con que el país, descompuesto y subvertido, celebra las altas dotes de gobierno de Silvela. ¡Buenos azotes le cuesta la insula!

Y es que ha entrado en ella, poco mas ó menos como Sancho; y aquellos famosos resortes de que hablaba continuamente y en cuyo manejo hallaba torpeá todo el mundo, se resisten a su mano temblorosa. El ensayo del poder le habrá convencido de que lo puso el azar; pero si la vanidad lo ciega todavía, será bien que lo medite para encontrar el punto de contrición.

Esta insoportable algarabía en que vivimos cuando mas necesitamos de reposo, los desórdenes, unos mansos y otros violentos, que convierten al país en una jaula de locos, obedecen principalmente a la falta de dirección. Abajo no hay levadura para el desorden, sino al contrario abatimiento y postración; pero se dan tales mañas los que dirigen, tan sin concierto y sin tino gobiernan, que todo lo perturbán. Pruébalo plenamente la situación de las cosas, a pesar del estado de ánimo del país.

El traslado del Sr. Cotorruelo

Algunas estimables personas de esta población, parece que gestionan sea repuesto en el cargo que desempeñaba el Sr. Cotorruelo. Si de algo valiera nuestro consejo lo dirigiríamos al General Weyler y al Osoipo de Sión, para que no tomaran cartas en el asunto.

El traslado del Sr. Cotorruelo, ha sido muy bien recibido por la opinión pública, y por hoy no queremos ocuparnos mas de este asunto.

D. Francisco Rius

Ayer fué conducido a la última morada nuestro amigo y entusiasta correccionario D. Francisco Rius. Habituado en los «Hostalets» y hace años que vivía impedido no sufriendo de su casa mas que para cumplir los deberes políticos tomándolo parte en las elecciones.

Acompañaron el cuerpo numerosos amigos del finado.

Descanse en paz y reciba su familia el pésame mas sentido.

Reunión.—Industria nueva

Anteanoche acudimos a la reunión que previamente habíamos anunciado, al objeto de resolver el proyecto de la instalación de una nueva vidriería.

La reunión fué numerosa, reinando grande entusiasmo entre los asistentes.

Dicha fábrica, ademas de los trabajos a que se han dedicado los establecimientos de esta indole en Palma, contendrá una sección de vidrios planos, trabajo que hasta el presente no se ha hecho en Baleares.

Personas pudientes y la inmensa mayoría de los expendedores de vidrios planos cooperan para la realización de dicho proyecto, por el motivo no dudamos presto habremos de celebrar la instalación de una nueva industria en Mallorca, la que ha de ser de positivos resultados porque no solo se podrían utilizar sus productos en esta isla sino que podrían exportar vidrios a otros puntos.

Como, según se dijo, en Mallorca tenemos la primera materia para la elaboración del mencionado artículo, no será aventurado el suponer la probabilidad de un pingüe negocio.

Mr. Robert, súbdito francés, hombre que posee vastos conocimientos en esta industria, demostró las probabilidades de éxito ensañando al efecto, multitud de planos, y diversos catálogos con los modelos de todos los útiles necesarios para la nueva fabricación que se proyecta establecer en Palma.

Mucho deseáramos que cuanto antes se llevara a efecto la instalación de la referida fábrica.

CIRCULO MALLORQUIN

Sr. Dr. de LA UNION REPUBLICANA. Muy Sr. mío: he de merecer de su imparcialidad que se sirva insertar en el número de mañana de su periódico las siguientes líneas en contestación á «Un concurrente» líneas que también remito al Director de la «Última Hora» para su publicación.

El Círculo Mallorquín convocó concurso para un proyecto de modificación y mejora del edificio que ocupa y dice el programa: «Se adjudicará un premio de 2.500 pesetas al proyecto que respouda mejor á las circunstancias y necesidades de la Sociedad, y que obtenga las mayores ventajas utilizando todo lo mas posible las construcciones existentes.»

«Se adjudicará otro premio de 500 pesetas al proyecto que siga en mérito al anterior, reservándose la Sociedad la facultad de no adjudicar ninguno ó uno solo de los dos premios, después de asesorada por personas competentes.»

Quien convoca un concurso es exclusivamente quien puede adjudicar los premios si no delega esta facultad y el Círculo Mallorquín ni en las bases del concurso, ni en la junta en que fué nombrada la Comisión llamada técnica ha delegado semejante derecho, antes bien se lo ha reservado expresamente así en el programa como en la junta mencionada en la cual se acordó expresamente que la Comisión solo tenía el encargo de dictaminar.

El que la Sociedad se reservó expresamente la facultad de no adjudicar los premios es una limitación á los términos absolutos en que antes se dice que se adjudicarán, pero no significa que la Sociedad se desprenda á favor de nadie del derecho de adjudicarlos.

Lo único que en rigor se deduce de las cláusulas transcritas es que para conceder los premios el Círculo no necesita asesorarse, pero tiene el deber de hacerlo para negarlos.

La Junta General del 21 de Febrero último fué convocada para acordar el nombramiento de una Comisión técnica de Señores socios que dictaminase sobre los proyectos y documentos presentados de manera que tampoco se le encargó que adjudicara premio alguno sino que diera su opinión pericial para seguirla ó no según creyera justo la Sociedad, como hacen los Jueces con los dictámenes de los peritos.

Lo verdaderamente anómalo es que debiendo nombrarse una Comisión técnica para dictaminar sobre trabajos arquitectónicos, no se incluyera en ella ningún Arquitecto, sino cinco Ingenieros de caminos, canales y puertos, un

Maestro de obras y tres pintores, sin que pueda servir de excusa el que no hubiera socios que tuvieran aquella cualidad porque para apreciar proyectos como los de que se trata la cualidad de socio es indiferente y la de Arquitecto importantísima y necesaria para que la Comisión fuera técnica.

Convenimos pues en que no hubo tal tecnicismo por más apreciables que sean las personas elegidas y que por consiguiente los socios del Círculo Mallorquín en junta general pueden juzgar con el mismo acierto que la Comisión y por lo menos con tanta imparcialidad y desapasionamiento como los firmantes del dictamen que no son de distinta condición que sus consocios.

Pero todavía es mas anómalo que habiendo dimitido ó no aceptado sus cargos D. Eusebio Estada, Ingeniero Jefe de esta provincia, Don Antonio Sastre también Ingeniero Jefe, Don Gaspar Reinés Maestro de Obras y Director de Caminos vecinales y D. Pedro Llorens pintor, continuara la Comisión sus trabajos sin consultar a la Junta General, por si quería, como era regular, llenar las vacantes que por ser numerosas podrían producir la dificultad de que el dictamen no reuniera, como sucedió respecto de uno de sus estremos, mayoría absoluta.

No consta como se constituyó aquella Comisión pero faltando las personas que por su edad y por el cargo que ejercen podrían considerarse como mas caracterizadas é indicadas para presidirla parecemos que ante todo debió reorganizarse a fin de que el dictamen tuviera la autoridad que era de desear.

Los defectos indicados son tan respetables que quitan al dictamen la fuerza necesaria para producir convencimiento y por ende la dura tarea de buscarse este convencimiento en las razones que hayan decidido a la Comisión, por que el dictamen no las consigna limitándose a expresar de una manera escueta la opinión de los cinco firmantes.

Prende un Concurrente que el Círculo Mallorquín habiendo declarado admitidos todos los proyectos, que antes habían sido expuestos, debe sin embargo aceptar el dictamen de la Comisión y no tiene en cuenta que los acuerdos están definitivamente tomados y que no es posible volver sobre ellos ni tiene competencia para hacerlo la Junta general la cual solo debe continuar para resolver los extremos que quedaron sin decidir.

Y de estos acuerdos, el único que no tiene fundamento es precisamente el que quiere conservar el Concurrente, porque por mas que se diga hay algunos proyectos entre ellos «Almudaina» y el «Cid» que están visiblemente fuera de concurso.

Se trata de un proyecto de modificación y según el diccionario de la Academia modificar es limitar, determinar ó restringir las cosas a un cierto estado ó calidad en que se singularizan y distinguen de otras—reducir las cosas a los términos juntos templando el exceso ó la exorbitancia—dar un nuevo modo de existir a la sustancia material, de modo que en un proyecto de modificación ó en la modificación de una fachada no caben obras nuevas, ni elevaciones, sino que hay que ceñirse a fin de aprovechar la mayor parte posible de lo existente, como manda el programa respetando el carácter del edificio.

Por esto fué preciso enumerar las obras nuevas ó las reformas de trascendencia que podían permitirse los que tomaron parte en el concurso, sin que fuera necesario prohibir las demás, porque «incluso» unius exclusio alterius. Para conocimiento de los concurrentes al concurso se indica que la Sociedad no excluye la colocación de varias dependencias en la planta baja de la primer crugia lindante con la calle del Conquistador, como tampoco excluye la construcción de un nuevo piso sobre el pórtico de la calle de Palacio y la de una nueva escalera y al no excluir esto, claro está que excluye todas las demás construcciones que no sean meras modificaciones.

Ademas ordena el programa que la memoria contenga entre otras cosas un estudio de la calefacción y ventilación y que se acompañe un avance de presupuesto.

Ahora bien; el autor de «La Almudaina» coloca dependencias en la segunda crugia de la calle del Conquistador, construye un segundo piso en dicha calle, sobre el piso que está per-

ELIXIR CALLOE

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

La debilidad nerviosa ó neu-
castenia, la anemia, la clorosis,
convalescencias, dispepsias (pe-
reza de digerir), raquitismo,
(crecimiento defectuoso) y de-
más afecciones que reconocen
por causa un estado de DEBI-
LIDAD GENERAL, se curan pronto
tomando el acrelitado

medicamento de gusto agradable
y resultados tan rápidos y efica-
ces que el enfermo aumenta el
apetito y las fuerzas casi siem-
pre desde las primeras tomas.
Depósito, Farmacia Callol, Di-
putación 339, Barcelona, y en
todas las buenas Farmacias de
España y América.

mitido en la calle de Palacio por dos pabellones laterales que no están autorizados, transformada la fachada de la calle del Conquistador en términos que es preciso reconstruirla y que ni reminiscencias tiene de la existente, no hace estudio de calefacción y ventilación alegando que en este clima son suficientes las chimeneas y la ventilación natural ó por ventiladores eléctricos, cuando lo que se le pide no son modificaciones sino un estudio especial y presunta un avance de presupuesto, (sin excluyendo la calefacción y ventilación que en algún otro proyecto están calculadas 25.000 pesetas) de 203.957 pesetas 24 céntimos, no estando calculada esta cifra por escaso como indica el diario «La Almudaina» sió más bien por defecto, pues el autor del proyecto pone el metro cúbico de excavación a 90 céntimos costando aproximadamente de 1.75 a 2.50 pesetas, también pone el metro cúbico de fábrica de sillaría «des Coll den Rabasa» a 8 pesetas y este cuesta unas 20 pesetas; otros precios hay además exageradamente baratos que no consigamos porque sería demasiado largo y pesado, basta únicamente hacer observar que en muchos precios se olvida el autor del «Almudaina» en su presupuesto de consignar la mano de obra atendiendo sólo al valor del material y sabido es que en general en las obras de fábrica cuesta más aquella que los materiales.

Cosa parecida pasa con el otro proyecto Cid y por lo tanto ni está dentro de las condiciones del concurso ni merece premio porque aunque admitiéramos que en absoluto dichos proyectos fueron admirables, no serían los que responden mejor a las circunstancias y necesidades de la Sociedad, ni los que obtienen mayores ventajas utilizando todo lo más posible las construcciones existentes.

Y en estas materias no caben complacencias porque si se permite a alguno de los concurrentes al concurso salirse de las condiciones del mismo, esto resulta en perjuicio de los demás concurrentes los cuales tienen perfecto derecho, exigible ante los tribunales de justicia inclusive á que no se parangone su proyecto sino con aquellos otros que se hayan adaptado á las limitaciones y términos del programa.

No es lo mismo proyectar con entera libertad, sin limitación de espacio ni de altura, sin el pie forzado de conservar todo lo posible de lo existente y de estudiar calefacción y ventilación, que ceñirse á una modesta modificación ajustada al programa y á una razonable economía.

Por lo tanto los Sres. socios del Círculo Mallorquín obrarán con perfecta justicia persistiendo en el criterio que prevaleció y premiando los proyectos ajustados al programa.

Es inútil decir que con tales ó cuales modificaciones, alteraciones y supresiones el proyecto Almudaina sería más barato. No se trata de lo que sería sino de lo que es, aparte de que esa adopción de materiales baratos en sustitución de los proyectados, y que son los mismos que hay en el Círculo actualmente, es un argumento puramente ilusorio y de efecto.

Alguien ha dicho que en el proyecto Almudaina se consigna una partida por dirección de las obras cuando se ejecuten, que no figura en los demás proyectos y como se pidió solamente un avance de presupuestos sin fijar quien ni cuando dirigiría las obras, no había porque consignarla en una cifra aproximada.

En cambio era obligatorio calcular a cuanto ascendería la calefacción y ventilación proyectadas y por este concepto el Almudaina no consigna partida alguna, cuando en otro proyecto cuyo presupuesto total asciende casi a la mitad esta partida se fija en 25.000 pesetas.

Muchas gracias Sr. Director por su amabilidad, se complace en tributarle su afectuoso s. s. q. l. b. l. m.

UN SOCIO DEL CÍRCULO MALLORQUÍN.

NOTICIAS

Está convocado para las nueve de la noche de hoy el Comité de Unión Republicana de esta Ciudad, en el local que ocupa la Sociedad, Centro de Unión Republicana, Dautús, 4.

El Sr. Alcalde ha transmitido hoy sermoneos órdenes a los jefes é individuos de la guardia municipal respecto al servicio de vigilancia y policía, recordándoles que tienen el propósito de castigar con dureza los descuidos y negligencia de que tenga noticia.

El sábado próximo a las seis de la tarde se reunirá la comisión especial que edita en la canalización de aguas para continuar los estudios acerca de esta importante cuestión.

Los individuos que tienen proyectado constituir en esta ciudad una sociedad «Libre pensadora», piensan celebrar el viernes Santo un banquete de promiscuación «ebri» uno de los suburbios de esta Capital.

Por el presente, queda convocada la Junta directiva de la Sociedad «Unión Republicana» del Molinar para el próximo Domingo 8 del actual a las 11 de su mañana en el local que la misma ocupa en el aquel caserío.

Por lo visto, el asunto de Benóla llama poderosamente la atención de nuestras autoridades, lo que nos place en extremo.

Ayer tarde, según de público se dice, el Secretario de la Audiencia D. Jaime Serra, fué al Tribunal, llevándose el expediente que se instruye con motivo de los robos efectuados en el monte comunal de aquel pueblo.

Nos consta que en breve reaparecerá en el estado de la prensa, «El Herald de Baleares» de cuya dirección cuidará D. Ricardo Salvá, lo que nos complacemos en manifestar.

Con motivo de ciertos descuentos impuestos a varios municipales por supuestas faltas de asistencia cometidas por estos, hubo sus dimes y diretes y no nos ocuparemos hoy por falta material de tiempo.

Hemos recibido el número dos de la importante revista «El Eco de la Industria» que se publica en Barcelona.

Hoy a las seis de la tarde se reunirá en el Gobierno civil la comisión encargada de preparar las fiestas que han de celebrarse en honor de D. Jerónimo Rosselló.

Mañana viernes a las siete de la noche, el «Colegio Médico Farmacéutico», celebrará sesión científica, disertando el médico D. José Cerdá.

El próximo pasado domingo, falleció en la villa de L'ubi la virtuosa y respetable anciana madre de nuestro amigo el conocido procurador D. Rafael Ramis y abuela de los jóvenes procuradores también D. Gabriel y D. Rafael.

Descanse en paz el cadáver de doña María Perelló y Moutaner, y reciba su zfligida familia nuestro más sentido pésame.

Ayer noche en la calle de San Felipe Neri, fué cogido por el agente de vigilancia Roman, un joven, decentemente vestido, disfrazado de mujer.

Al interrogarle el guardia, sobre tan extraña vestimenta y el porque estaba de aquella manera, en mitad de la calle, contestó el interfecto que vigilaba una «cosa»; no pareciéndole bien al agente tan rotunda manifestación y creyendo que tendría las facultades mentales algo trastornadas, lo condujo al depósito de Capuchinos en donde ha pasado la noche.

Se nos dice que esta mañana, el joven en

cu suóla ha sido puesto a disposición del Sr. Juez. ¿El misterio encerrará el vestido de mujer?

Los Testigos y Peritos que han intervenido en las causas vistas en esta Audiencia del 1.º al 14 de Marzo último y tengan en descubierto sus alcances, pueden pasar a percibirlos ó enviar persona autorizada al efecto a la Secretaría de la Audiencia, de diez a una de la mañana, los días laborables que restan del presente mes.

Ayer ingresaron en la Carcel, quince individuos, contra los cuales se había dictado por el Juez de instrucción acto de procesamiento y prisión, debido a las fraudulentas talas del monte comunal de Benóla.

«Elixir á la ingluvina Ghol».

Véase el anuncio en la 4.ª página.

Noticias Marítimas

Continúa con mucha facilidad y á toda prisa la descarga del vapor incendiado la «Magdeleine» cuyo cargo es embarcado, por el vapor griego «Leonidas», que lo tiene que transportarlo á Génova, punto de su destino.

Este se bará á la mar á fines de la presente semana.

Esta mañana se ha caído al mar un muchacho, que en unión de otros estaban jugando en los muelles de la dársena.

Gracias al auxilio que le ha prestado un joven marino ha podido ser extraído su otro incidente que el remojón.

Sus compañeros después de prestarle desinteresadamente varias prendas de ropa, le han acompañado á su casa.

Llamamos la atención del Sr. Comandante de marina, referente al peligro que ofrecen los mástiles del buque «Sebastiano», encallado en las playas del Molinar.

Como se comprenderá dicho buque tiene todo el plano destruido y por lo tanto los patos descansan sobre base insegura.

Sería deplorable que en un día de vendabal ó de rompientes en la costa se desprendiera alguno de ellos y cogiera a uno de tantos botes que por aquellas inmediaciones se dedican a la pesca, causando por lo tanto alguna desgracia entre sus tripulantes.

RECLAMO

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín Cia. Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.



Nicolás Ticoulat
Cirujano-dentista

Especialidad en dientes y dentaduras artificiales, asegurando la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor.

PRECIOS ECONÓMICOS

Calle de Pelaires, número 102—Palma

Almoneda de muebles

Se vende una estantería de primera y mostrador (teurell) y todos los demás muebles.—S. Elias 19.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta.

Tres noticias
Madrid 4 4 m.

La próxima legislatura se abrirá en el mes de Mayo, presentándose los presupuestos próximos.

La Reina Victoria ha salido para Irlanda. Los diputados vintecolas no despiden su misión por creer que el problema volverá a presentarse.

Meeting por la paz

Madrid 4 10 m.

Bruselas.—En un meeting celebrado en el Teatro Comercial se ha votado una moción en favor de la paz, deseando que el reinado de la reina Victoria carezca de una página sangrienta.

De Lisboa

Madrid 4 10 m.

Lisboa.—El diputado republicano señor Costa hizo una interpelación en la Cámara sobre el desembarco de los ingleses en Beira.

Le contestó el Ministro diciendo que la clausura del tratado con Inglaterra se había estipulado antes de la guerra con el Transvaal.

Del Transvaal

Madrid 4 10 m.

Telegrafian de la Colonia del Cabo que ha regresado el general Milner.

Se ha aplazado para el día 4 de Mayo próximo la apertura del Parlamento.

En el sitio de Kimberley ha habido 1.694 muertos entre indígenas y europeos.

Firma Prohibición

Madrid 4 2-30 t.

S. M. la Reina ha firmado una Real orden concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo a los generales Bernal y Basan.

Ha firmado también el nombramiento del capitán de navío señor Ferrer para el cargo de comandante del puesto de Santander.

El señor Azcárraga ha prohibido el banquete proyectado por los coroneles para obsequiar al general Weyler.

Londres.—Mr. K. ujer ha decretado la expulsión de los ingleses de las repúblicas.

Un consejo

Madrid 4 5-50 t.

Londres.—El «Standart» aconseja al general Roberts que ataque y derrote separadamente los cuerpos de los boers, porque teme que los burghers destruyan el ferrocarril y corten las comunicaciones del cuartel general dificultando su aprovisionamiento.

Lo que debe hacer Inglaterra

Madrid 4 6 t.

En Londres ha pronunciado un discurso lord Kimberley abogando por la organización en el África, de un gobierno colonial autónomo, y sosteniendo que en caso de que se destine allí un ejército de ocupación debe ser por poco tiempo.

Crema francesa para calzado preparada por J. Tomas

Pídase en todas las droguerías, zapaterías, etcétera.

Al por mayor, LOPEZ, Quint, 4—Palma

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª pág. Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.

Casa Banqué

UNICO DEPÓSITO DE LOS SIN RIVAL

PIANOS CHASSAIGNE

Venta á plazos desde CINCO DUROS mensuales en adelante.

ARMONIUMS É INSTRUMENTOS

banda y orquesta de acreditadas marcas. Musica de todas clases y ediciones.

VENTA A PLAZOS sin entrada

NOTA: Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

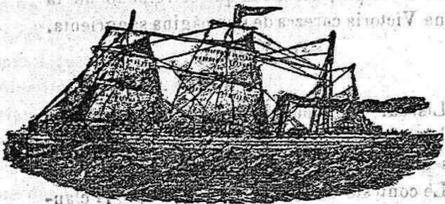
COLON, 34 -- PALMA

Línea de Vapores Transatlánticos de Pimilos, Izquierdo y C.^a

S. en C. DE CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados- Unidos

Para Habana, Santiago de Cuba, y Veracruz, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce saldrá á primeros de Abril el vapor



CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias y con trasbordo en Veracruz, dando cerroamiento directo, para Tuxpan, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en esta plaza, Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

Invitación para participar á la próxima Gran lotería de dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

- Especialmente:
- 1 Premio á M. 300000
 - 1 Premio á M. 200000
 - 1 Premio á M. 100000
 - 2 Premios á M. 75000
 - 1 Premio á M. 70000
 - 1 Premio á M. 65000
 - 1 Premio á M. 60000
 - 1 Premio á M. 55000
 - 2 Premios á M. 50000
 - 1 Premio á M. 40000
 - 1 Premio á M. 30000
 - 2 Premios á M. 20000
 - 26 Premios á M. 10000
 - 56 Premios á M. 5000
 - 106 Premios á M. 3000
 - 206 Premios á M. 2000
 - 812 Premios á M. 1000
 - 1518 Premios á M. 400
 - 36952 Premios á M. 155
 - 19490 Premios á M. 300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 BILLETES, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Marcos 11,764,525

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 70,000, de la segunda 35,000, asistiendo en la tercera clase á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos etc.

LA CASA INFRASCrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndolos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Móviles sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas de Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agaciados, prevista de las armas de Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1900
Valentín y C.^a
Hamburgo
ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1900

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día 11 de Abril el vapor ESPAGNE

el día de

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 27 de Marzo el grandioso y acreditado vapor francés:

LES ALPES

el día de para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.^a, Plaza de Palacio, Barcelona.



Milagrosos Confites

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 56 ó 60 días la crónica y guta militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros vagija de la escrotes uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genitourinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene loduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob escriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los inerédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, Calle Diputación 435, Barcelona Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 100 dichos medicamentos, están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma en la farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21

AGRICULTURA

ABONOS QUÍMICOS PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

LA MARAVILLA

Fertilización de los terrenos esquilimados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

ABONOS ESPECIALES PARA

VINA

NARANJO

ALMENDRO

ALBARICOQUE

ALGARROBO

CEREALES

HIGUERA

OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia don Bernardo Giner dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición. Dará toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora don Leopoldo Mampó de Valencia.

TODAS LAS ENFERMEADES DEL

ESTÓMAGO É INTESITINOS

ÉLIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bile, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Vente al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pasadizo, 31: BARCELONA